

DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_21703_0_2024	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 21703, Fecha de entrada: 24/09/2024 14:07 :00	ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA
OTROS DATOS Código para validación: BYE7E-LGAD7-8GUWX Fecha de emisión: 24 de Septiembre de 2024 a las 14:11:32 Página 1 de 2	FIRMAS	



Al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda

El Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda (VpMJ) por mediación del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.5 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2569/86 de 28 de noviembre, eleva la presente:

ENMIENDA de sustitución a la Moción presentada por el grupo MM-IU sobre Presupuesto de Cooperación al Desarrollo:

Punto 2.

Estando de acuerdo con la exposición de motivos y, creemos, con el espíritu de la moción, y en aras de centrar los puntos de acuerdo, proponemos la siguiente enmienda de sustitución y punto de acuerdo en el siguiente punto:

“a las ONGs locales” en sustitución de Fondo de Emergencia para la Infancia de la ONG Save The Children

Majadahonda a 24 de septiembre de 2024

Carlos Bonet Pelegay
Portavoz del Grupo Municipal
Grupo M. Vecinos por Majadahonda (C.I.)
C.I..F.: V-56432941



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3216521; BYE7E-LGAD7-8GUWX; CC:6F6BDC878F59EAF6CE393A322A1AC64C7FD8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Compulsado por: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

